

Quito, 1 de marzo de 2019

Señor
Presidente
Junta General de Accionistas
INDUSTRIAS TCT S.A.
Presente. -

Señores Accionistas,

El ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018, presentó activos totales por USD\$ 332.726,69 (trescientos treinta y dos mil setecientos veintiséis con 69/100), un patrimonio de USD\$ 215.296,91 (doscientos quince mil doscientos noventa y seis con 91/100), en el que se incluyen el Capital de la Compañía que actualmente es de USD \$ 269,950.00 (doscientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta con 00/100). La utilidad del ejercicio fue de USD\$ 25,710.55 (veinte y cinco mil setecientos diez con 55/100).

Adicionalmente, en cumplimiento con el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, informo a los Señores Accionistas:

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico de Diciembre de 2018.

2 Las disposiciones de la Junta General se cumplieron a cabalidad.

3 En el ámbito administrativo y laboral de la compañía no ha existido cambios relevantes.

4 La Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, están dentro de las previsiones hechas. Se espera que la recuperación de las actividades económicas continúe.

5 Me permito recomendar a los Señores Accionistas mantener nuestra política de manejo de la Compañía para el siguiente ejercicio económico.

6 Finalmente, La Compañía cumple con todas sus obligaciones legales, en especial se tiene en consideración el marco jurídico en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.



INDUSTRIAS TCT S.A., ha desarrollado sus actividades dentro de todas las normas legales y reglamentarias encarnado dentro de principios éticos.

Atentamente,



Daniel Andres Tamayo Yanez

Gerente General